



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-CS-MDP/P-1 - PRIMERA CONVOCATORIA**

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO

OBJETO DE CONTRATACIÓN : CONSULTORIA EN GENERAL

OBJETO DE CONVOCATORIA: **CONTRATACION PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TECNICA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD (0037) - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BASICOS EN PACCARITAMBO DEL CENTRO POBLADO PACARITAMBO DISTRITO DE PACCARITAMBO - PARURO - CUSCO.**

En la ciudad de Paccaritambo, en la oficina de Abastecimientos, de la Municipalidad distrital de Paccaritambo, siendo las 08:40 horas del día 13 de agosto del año 2024, el comité de selección, designado mediante el formato N.º 04, con RGM N° 011-2024-GM-MSP/P por la Gerencia Municipal, aprobado en la fecha 03 julio presente año quienes son los encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-CS-MDP/P-1 - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de la convocatoria es la – “**CONTRATACION PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TECNICA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD (0037) - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BASICOS EN PACCARITAMBO DEL CENTRO POBLADO PACARITAMBO DISTRITO DE PACCARITAMBO - PARURO - CUSCO**”, se instala a fin de APERTURAR, ADMITIR, EVALUAR, CALIFICAR las ofertas y OTORGAR LA BUENA PRO, lo que detallamos a continuación:

**PRIMERO - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:** De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	03/08/2024	Válido		03/08/2024	10411561149
2	Proveedor con RUC	10419120613	ALCANTARA PORTILLA EDUARDO FRANCIS	02/08/2024	Válido		02/08/2024	10419120613
3	Proveedor con RUC	10421527275	QUISPE AROQUIPA EDSON	03/08/2024	Válido		03/08/2024	10421527275
4	Proveedor con RUC	10477555069	VALLENAS HUAMAN CAROLINA	10/08/2024	Válido		10/08/2024	10477555069
5	Proveedor con RUC	20278412289	CONSTRUCTORA CIARS SRLTDA.	08/08/2024	Válido		08/08/2024	20278412289
6	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	03/08/2024	Válido		03/08/2024	20448121349
7	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL. PALES S.A.C.	03/08/2024	Válido		03/08/2024	20494986320
8	Proveedor con RUC	20563985039	CONSULTORES-ALLINTA RUWAY KUNAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ALLINTA RUWAY KUNAN S.A.C.	09/08/2024	Válido		09/08/2024	20563985039
9	Proveedor con RUC	20564013693	GRUPO CONSTRUCTORA DEZAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20564013693

9 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 9. Página 1/1.

**SEGUNDO - DETALLE DE LOS POSTORES:** En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la plataforma del SEACE de forma electrónica.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**TERCERO - DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta):** acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Se precisa que **no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas**, según las Resolución N°0162-2019-TCE-S2<sup>1</sup>, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.

PARTICIPANTE	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
<b>CONSORCIO PERÚ:</b> <b>conformada por</b> <b>CONSULTORES-</b> <b>ALLINTA</b> <b>RUWAY KUNAN</b> <b>SOCIEDAD ANONIMA</b> <b>CERRADA-</b> <b>ALLINTA</b> <b>RUWAY KUNAN</b> <b>S.A.C.</b> <b>(20563985039)</b> <b>y SMART</b> <b>MANAGEMENT</b> <b>INSTITUTE SAC</b> <b>(20605982710)</b>	a) Anexo N° 1	X			ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	f) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 5)	X			
	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	X			
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA</b>		<b>PRESENTO</b>		<b>REVISION</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>		
.- Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°13).		X			
.- Inscripción en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE.		X			
.- Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según (Anexo N° 12)			X		
.- Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 8).			X		
.- En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.			X		

**CUARTO** - El Comité de Selección, continúa con la evaluación de la oferta ADMITIDA por lo que se procederá con los factores de evaluación teniendo el siguiente resultado:



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.									
POSTOR	EVALUACIÓN TÉCNICA					PUNTAJE TOTAL (P-tec 80% + P-eco 20%)	BONIF. 5%	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
	EXPERIENCIA	METODOLOGIA	P/TEC NICO	OFERTA ECONOMICA	P/ECON OMICO				
	80 Pts	20 Pts							
<b>CONSORCIO PERÚ: conformada por CONSULTORES-ALLINTA RUWAY KUNAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ALLINTA RUWAY KUNAN S.A.C. (20563985039) y SMART MANAGEMENT INSTITUTE SAC (20605982710)</b>	80	20	100	155,600	100	100	5	105	1°

**QUINTO - REQUISITOS DE CALIFICACION:** La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, requisitos de calificación, de los postores que hayan sido declarados como **postores admitidos**. El mismo que es solicitada en el **CAPÍTULO III REQUERIMIENTO numeral 3.2** requisitos de calificación de las bases siendo el siguiente resultado:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 1°		CONSORCIO PERÚ	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
A.1	HABILITACIÓN	X	
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
B.2	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
C.1	MONTO FACTURADO	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICA</b>	

## SEXTO – SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo a la revisión realizada que la documentación reúna las condiciones exigidas en las bases, el Órgano Encargado de las Contrataciones, otorga la **BUENA PRO** según el orden de prelación al postor: **CONSORCIO PERÚ: conformada por CONSULTORES-ALLINTA RUWAY KUNAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ALLINTA RUWAY KUNAN S.A.C. (20563985039) y SMART MANAGEMENT INSTITUTE SAC (20605982710)**, por una oferta económica total de **S/ 155,600.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES)**, se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación, por parte del comité de selección, siendo las 12:30 horas del día 13 de agosto del 2024, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

  
Presidente del Comité

  
Primer Miembro del Comité

  
Segundo Miembro del Comité